

ASUNTO: Convocatoria cerrada del
Campeonato de España Edad Escolar de
Judo , en Pamplona (Navarra)

**NOTA DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE
DEPORTES PARA CIEGOS A FEDERACIONES AUTONÓMICAS Y CENTROS
ONCE IMPLICADOS**

De conformidad con la Circular 11/2019 de la Dirección de Promoción Cultural, Atención al Mayor, Juventud, Ocio y Deporte de la ONCE, se comunica que los días **29 de abril al 1 de mayo de 2022**, tendrá lugar en **Pamplona (Navarra)**, el **Campeonato de España Edad Escolar de Judo**, al que están convocadas las siguientes personas:

FEDERACIÓN	CENTRO	APELLIDOS, NOMBRE	CATEGORÍA
FADEC	D.Z. MÁLAGA	KESSELMARK RAMOS, NICOLÁS	DEPORTISTA
FADEC	D.Z. MÁLAGA	GÓMEZ LARA, ANA	DEPORTISTA
FCDPD	D.Z. TENERIFE	DÍAZ DÍAZ, ANDRÉS ZHAO	DEPORTISTA
FEDC	D.T. MADRID	SUÁREZ GARROSA, RODRIGO	DEPORTISTA
FEDEACYL	D.T. CASTILLA LEÓN	FIDALGO DÍEZ, HUGO	DEPORTISTA
FEDEACYL	D.T. CASTILLA LEÓN	GIRÓN TERCEIRO, LAURA XUEYUAN	DEPORTISTA
FEDC	FEDC	FERNÁNDEZ RAMÍREZ, MARINA	TÉCNICA

El alojamiento aún está por determinar. El servicio contratado incluirá desde la **cena** del día **29 de abril** hasta el **almuerzo** del día **1 de mayo de 2022**.

El lugar de competición es el **Navarra Arena**, sito en Pl. Aizagerria nº 1, 31006 Pamplona (Navarra).

En caso de síntomas compatibles con coronavirus es imprescindible comunicarlo al correo smedicofedc@once.es y abstenerse de asistir a la actividad. Si los síntomas se producen durante su desarrollo, deberá comunicarse inmediatamente al responsable del grupo.

CONDICIONES DE COMPENSACIÓN

Dentro del Convenio de Colaboración que la ONCE tiene suscrito con la FEDC, especialmente en lo referente al apoyo de la ONCE a las actividades organizadas por la Federación y de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente, se ruega que dispense, en su caso, a los trabajadores de usted dependientes, de su asistencia al trabajo del **29 de abril** (dependiendo de la necesidad de desplazamiento), al **1 de mayo de 2022**.

Asimismo, se ruega el oportuno traslado de esta información al Consejo Territorial de la ONCE, así como a todo el personal implicado de ese Centro/Federación que pudiera verse afectado en esta convocatoria.

Madrid, a 26 de abril de 2022



FEDC
FEDERACIÓN ESPAÑOLA
DE DEPORTES PARA CIEGOS

Gemma León Díaz

